

**ACTA No. 0020-2016-CG-SE**

**VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA  
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY**

**AÑO 2016**

A las 12h00, del día martes 20 de Diciembre de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade, Carlos Castillo-Chávez Ph.D. y Msc. Héctor Rodríguez, Gerente General de Yachay EP. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Se encuentra presente además Catherine Rigsby, Ph.D., conforme la convocatoria realizada.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

- 1. Reporte del Rector (Carlos Castillo-Chávez Ph.D.)**
- 2. Reporte del Secretario Académico**
- 3. Reporte de la Canciller (Catherine Rigsby Ph.D)**
- 4. Reporte de la Secretaria Jurídica de la Comisión Gestora (Ab. María de Lourdes Miranda)**
- 5. Otros asuntos.**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Carlos Castillo-Chávez Ph.D	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día y a continuación se procede al desarrollo del mismo.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1. Reporte del Rector (Carlos Castillo-Chávez Ph.D y Catherine Rigsby Ph.D)**

El Dr. Ares Rosakis concede la palabra al Dr. Carlos Castillo-Chávez a efectos de que realice su reporte.

El Dr. Carlos Castillo-Chávez señala que primeramente quiere agradecer a Héctor por la buena comunicación y coordinación que han mantenido. Están desarrollando un buen trabajo, pero hay muchas cosas por hacer, para lo cual es muy importante integrar la perspectiva de las diferentes misiones y visiones que tienen Yachay Tech y Yachay EP. En relación al presupuesto señala que se es necesario coordinar con el Ministerio de Finanzas a efectos de que las obligaciones que se deben cubrir el siguiente año estén financiadas. Apunta que el presupuesto establecido ya está aprobado por el Ministro Arauz y que es necesario que las certificaciones plurianuales requeridas se han aprobadas. El Msc. Héctor Rodríguez señala que ha conversado con Patricio Rivera y Fernando Osaría ayer, acerca del reporte de René sobre cómo obtener los recursos para Yachay Tech, señala que se hizo énfasis en la necesidad de los avales para los contratos. Sugiere que el Dr. José Andrade también se contacte con el Ministro René Ramírez, a efectos de canalizar este tema.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el Dr. Carlos Castillo-Chávez expresa que actualmente la Universidad se encuentra en una mejor posición. Señala que hay que recordar que en este año la asignación de recursos y la obtención de certificaciones para equipos se empezaron a concretar a mediados de este año. La Dra. Catherine Rigsby señala que es importante considerar que el próximo año, la mayor parte de nuestras adquisiciones se ejecutarán a través de Yachay EP y el crédito chino.

El Msc. Héctor Rodríguez señala que el próximo año la situación económica será mejor dados los acuerdos alcanzados en la OPEP. Manifiesta que la coordinación con el Ministro Andrés Arauz es importante. Señala que estaría muy contento de poder ir a algunas de las reuniones si es necesario.

En relación a temas comunicacionales, el Dr. Carlos Castillo-Chávez hasta el momento su nombramiento como Rector ha sido acogido de forma positiva en los medios. Expresa que ha tenido varias entrevistas y planea empezar a coordinar con la Embajada de Estados Unidos en el Ecuador a efectos de facilitar las interacciones entre científicos y universidades estadounidenses con toda América Latina, incluido Ecuador. Resalta que está recabando información acerca de las redes de investigación en el país. Señala además que a través Europa también se puede gestionar varios proyectos importantes.

En relación a la reunión con la compañía Schlumberger, la Abg. María de Lourdes Miranda señala que esta se ha programado para la primera semana de enero. El Dr. José Andrade señala que se inició la relación con Schlumberger, cuando los precios del petróleo eran altos y teníamos un acuerdo para construir un laboratorio en Yachay Tech para la ingeniería petroquímica y las pruebas mecánicas. Desafortunadamente cuando los precios del petróleo cayeron no se pudo avanzar con la propuesta. Pero como se dijo anteriormente, los precios del petróleo están subiendo lentamente y es importante que se retome la relación con esta compañía, que continúa teniendo interés en la Universidad.

## **2. Reporte del Secretario Académico**

El Dr. José Andrade señala la importancia que tiene para la Universidad y para la Comisión contratar un Coordinador de Relaciones Públicas. Apunta que esto se ha discutido durante meses. Señala que entrevistó ayer a Alexandra Gómez, candidata para el cargo, quien trabajó en la Cancillería, por lo que ejecuta formalmente la petición de que sea considerada en el puesto de Coordinadora de Relaciones Públicas, tomando en cuenta que

estamos entrando a una época en donde el buen manejo comunicacional es determinante. Por otro lado, informa que la asesora María Inés Rivadeneira ha decidido desvincularse de la Universidad en enero, así que será necesario un reemplazo para esta posición, que actualmente venía desarrollando ciertas funciones propias de la Coordinación de Desarrollo. Finalmente menciona que se reunió con Enrique Santos, nuevo Presidente del CES. Lo más importante que discutieron fue la política de *tenure track*. El CES se muestra muy abierto a escuchar el proyecto de reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón planteado por Yachay Tech. Catherine Rigsby Ph.D. señala que la propuesta se está puliendo junto con la Secretaría Jurídica de Yachay Tech. La Dra. Rigsby precisa que la propuesta será enviada al CES la primera semana de enero.

El Dr. José Andrade acota que mientras menos cambios se propongan la propuesta tendrá mayor éxito. La Dra. Rigsby señala que los cambios que proponemos son mínimos.

Por otro lado Dr. José Andrade señala que es necesario promover una reunión con Lorena Araujo, Subsecretaria General de Educación Superior, a efectos de coordinar las condiciones de ingreso de nuevos estudiantes para el próximo periodo académico, conforme el compromiso realizado previamente se recibirían 400 estudiantes en este año. La Dra. Rigsby señala que está coordinando con la SENESCYT y que se mantendrá la reunión para que estén al tanto de los avances en infraestructura y necesidades latentes para admitir lo estudiantes propuestos para este período académico.

### **3. Informe del Canciller (Catherine Rigsby Ph.D)**

#### **3.1. Presupuesto CTT**

Catherine Rigsby Ph.D. señala que se subestimó el presupuesto del CTT en unos 300.000 USD., por lo que se remitió vía email el nuevo presupuesto. Se queda por debajo de un millón y cubre exclusivamente lo indispensable para que la nueva institución pueda funcionar. Los Miembros de la CG discuten al respecto del documento enviado por la Dra. Rigsby y deciden que sobre el mismo se obtenga la certificación presupuestaria indispensable para crear el CTT.

#### **3.2. Nombre de la Escuela de Física**

El Dr. Ares Rosakis señala que conforme el pedido de la Dra. Paola Ayala sería procedente cambiar el nombre de la Escuela de Ciencias Físicas y de Ingeniería, por Escuela Ciencias Físicas y de Nanotecnología, considerando que ese nombre es el que se plantea en los documentos fundacionales de la Universidad. La Catherine Rigsby Ph.D. señala que de aprobarse se tendrá un pedido muy similar de la Escuela de Matemáticas y luego de la Escuela de Geología. El Dr. Ares Rosakis señala que todos los pedidos serán considerados oportunamente.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Doctor Ares Rosakis se apruebe el cambio de nombre de la Escuela de Ciencias Físicas y de Ingeniería por el de "*Escuela de Ciencias Físicas y de Nanotecnología*", moción que es secundada por el Dr. José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión Gestora, con cuatro votos a favor.

**RCG-SE-20 No. 0120-2017:** La Comisión Gestora resuelve aprobar el cambio de nombre del Decanato de Escuela de Ciencias Físicas y de Ingeniería por el de *"Decanato de Escuela de Ciencias Físicas y de Nanotecnología."*

#### 4. Informe de la Secretaria Jurídica de la Comisión Gestora

##### 4.1. Observaciones a las Reformas al Estatuto por parte del CES

La Abg. María de Lourdes Miranda señala que hemos tenido solo tres observaciones por parte del CES, a las reformas planteadas y presenta el proyecto de resolución para acogerlas. En lo principal, al respecto de cómo suplir la ausencia del Canciller luego del periodo de transición, el Dr. José Andrade señala que se discutió este punto con el presidente del CES, por lo que se ha planteado que en caso de ausencia permanente del Canciller temporalmente el Consejo de Educación Universitario elegirá un reemplazo y durante este tiempo se ejecutarán nuevas elecciones. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate, el Doctor José Andrade mociona se apruebe la reforma al Estatuto de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, moción que es secundada por el Doctor Ares Rosakis.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

**RCG-SE-20 No. 0122-2017:** La Comisión Gestora resuelve aprobar la reforma al Estatuto de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY.

#### 5. Otros asuntos:

### 5.1. Programa de Ph.D. en Geociencias en cooperación con la Universidad de Postdam- Alemania

La Dra. Catherine Rigsby señala que ha enviado a toda la Comisión Gestora el proyecto de Programa de PhD en Geociencias en cooperación con la Universidad de Postdam- Alemania y el Convenio de Cooperación correspondiente. El Dr. José Andrade señala que ha visto el Programa de PhD y me siento muy cómodo con el trabajo ejecutado, ya que en las reuniones mantenidas con el CES le han dado su visto bueno. Catherine Rigsby Ph.D señala que el documento se ha construido con el apoyo y asesoría del CES en la parte de forma y el contenido académico ha sido liderado por el Decano de Geología y los docentes de la Escuela, principalmente, el Dr. Edwin Cadena. Considera que es un gran proyecto y en marzo se tendrá además los proyectos de Programa de Ph.D. de Matemáticas y Física.

Seguidamente los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir el proyecto y culminado el debate mociona el Doctor Ares Rosakis se apruebe el Programa de PhD de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, moción que es secundada por Msc. Héctor Rodríguez.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

**RCG-SE-20 No. 0121-2017:** La Comisión Gestora resuelve aprobar el Programa de PhD en Geociencias en cooperación con la Universidad de Postdam- Alemania y el correspondiente Convenio de Cooperación.

### 5.2. Calendario Académico

La Dra. Catherine Rigsby presenta el calendario académico pre aprobado por el Consejo Académico para el presente año. Los miembros de la Comisión Gestora debaten al respecto y a continuación el Doctor José Andrade mociona se apruebe el nuevo Calendario Académico de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY para el año 2017, moción que es secundada por Ares Rosakis PhD.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			

Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

**RCG-SE-20 No. 0123-2017:** La Comisión Gestora resuelve aprobar el Calendario Académico de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY para el año 2017.

### 5.3. Discusión y aprobación de inicio de proceso disciplinario

Mediante Secretaria se pone en conocimiento de la Comisión Gestora, el Informe presentado por la Comisión Especial, presentado el 17 de diciembre de 2017, en el marco del proceso disciplinario iniciado en contra del estudiante BRYAN PATRICIO CHACHALO, en cuyas recomendaciones se señala: "(...) *Por los motivos expuestos la Comisión Especial recomienda a la Comisión Gestora: 1.- Que de conformidad con el artículo 18 del Reglamento sobre la Responsabilidad Disciplinaria de Profesores, Investigadores y Estudiantes de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, se inicie proceso disciplinario al estudiante BRYAN PATRICIO CHACHALO GÓMEZ, por el hecho ocurrido el 4 de julio del 2016. 2.- Se realice el seguimiento y acompañamiento idóneo a través de la Coordinación de Bienestar Estudiantil a efectos de que tanto BERNARDO RAFAEL LÓPEZ FALCONÍ como BRYAN PATRICIO CHACHALO GÓMEZ continúen sus respectivas terapias psicológicas. 3.- Se promuevan campañas y acciones para fomentar el respeto al espacio personal tanto en la Universidad como en las Residencias.(...)*"

A continuación la Comisión Gestora procede a deliberar y luego del debate correspondiente el Dr. Ares Rosakis mociona que de conformidad con lo prescrito en el artículo 18 del Reglamento sobre la Responsabilidad Disciplinaria de Profesores, Investigadores y Estudiantes de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, se inicie, una vez que el nuevo período académico empiece, el proceso disciplinario tendiente a determinar la verificación de una infracción disciplinaria, para lo cual el Rector o Rectora Subrogante y la Ab. María de Lourdes Miranda, Secretaria de la Comisión Gestora, suscribirán las providencias de caso conforme lo disponga la Comisión Gestora, moción que es secundada por el Dr. José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo Chávez	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

**RCG-SE-20 No. 0124-2017:** La Comisión Gestora resuelve inicie el proceso disciplinario tendiente a verificar la supuesta infracción disciplinaria ejecutada por el estudiante BRYAN PATRICIO CHACHALO, una vez que el nuevo período académico empiece, para lo cual el Rector o Rectora Subrogante y la Ab. María de Lourdes Miranda, Secretaria de la Comisión Gestora, suscribirán las providencias de caso conforme lo disponga la Comisión Gestora,

### **5.3. Renovación del Convenio Marco de Cooperación con Yachay Ep.**

La Abg. María de Lourdes Miranda señala que el Convenio Marco de Cooperación con Yachay EP culmina el 31 de Diciembre del presente año, por lo que es indispensable renovarlos, considerando que es el paraguas de otros Convenios, como el de Administración de Residencias. El Msc. Héctor Rodríguez señala que esta sería una formalidad por cumplir y que pronto se remitirán otros Convenios específicos para la revisión y suscripción relacionados con el uso de los laboratorios que Yachay EP implementa para los IPI's. Señala que tendrán espacios especiales para diferentes instalaciones e institutos como meteorología, espacio, petróleo, ciencias del aire y otros. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona Dr. Carlos Castillo-Chávez mociona que se apruebe la renovación del convenio marco entre la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY y la Empresa Pública YACHAY moción que es secundada por Héctor Rodríguez PhD.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por cuatro de los miembros presentes, con tres votos a favor.

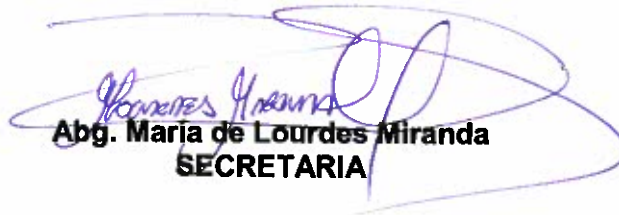
**RCG-SE-20 No. 0125-2017:** La Comisión Gestora resuelve aprobar la renovación del convenio marco entre la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY y la Empresa Pública YACHAY.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13h45, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



**Carlos Castillo-Chávez, Ph.D.**  
**PRESIDENTE – RECTOR**



**Abg. María de Lourdes Miranda**  
**SECRETARIA**